

## LA PUEBLA DE GUADALUPE (CACERES)

**D**ESIGNADO en la penúltima sesión por el señor Director para informar respecto a lo solicitado en 14 de julio de 1942 por don Luis Menéndez Pidal, arquitecto conservador del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, para que sea incorporado el conjunto urbano de la Puebla de Guadalupe a dicho Patrimonio; dictaminado favorablemente el expediente por la Comisión Central de Monumentos, sobre informe del primero y más fervoroso de los amigos del Monasterio de Guadalupe, don Elías Tormo, dictamen que ya aprobó la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, me apresuro a despachar el trámite que se me confió para evitar nuevas dilaciones.

La Puebla de Guadalupe es ejemplo de un lugar con origen histórico documentado. Comenzó la veneración de la imagen de la Virgen a fines del primer cuarto del siglo XIV, y, muy pronto, cédulas reales fueron modelando el poblado adyacente a la primitiva ermita. Que yo sepa no se han reunido estas disposiciones ni se han estudiado; conviene, por tanto, enumerar las citadas ordenadamente para facilitar el examen.

La primera, de Alfonso XI, está datada en Illescas a 25 de diciembre de la era de 1366, año de 1328. Cítala Madoz y debe ser la misma aludida por Mérida en el *Catálogo Monumental de Cáceres*, al decir que consta que ya en 1329

se construfan iglesias y hospitales — desde luego, en concepto éstos de hospederías.

La segunda, de 25 de diciembre de 1340, la firma el mismo Rey en Cadalso. Es importantísima por la solemne declaración que consigna:

«E porque cuando Nos acabamos de vencer al poderoso Albohacen rey de Marruecos... e al Rey de Granada, en la batalla que ovimos con ellos cerca de Tarifa, que fué lunes veynte e nueve días del mes de octubre de la data de esta carta, venimos luego a este lugar por la grand devoción que i avíamos...», que prueba cómo la victoria del Salado fué determinante de la protección regia a Guadalupe. Publicó esta cédula don Eugenio Escobar en la revista *Guadalupe* (año III, n° 55).

No he podido comprobar si ésta es la misma que Madoz fecha en la era de 1378, en la que para ayuda de mantener los pobres del hospital concédese la martiniega de los pobladores cerca de la ermita, hasta el número de cincuenta, dándoles «suelo para que hiciesen casas, plantasen viñas y labranzas».

Sigue la de Illescas de 15 de abril de la era de 1385 (año 1347) por la que se manda a Hernán Pérez de Monroy que fuese al lugar donde era la iglesia de Guadalupe y señalase término de media legua alrededor de ella», que es propiamente la demarcación del lugar. Este documento está mencionado por Madoz.

Por otro, que cita Mélida, dado en el Paular el 28 de agosto de 1348, concede el Rey a la iglesia y al Prior el señorío de la Puebla de Guadalupe.

Por fin, Juan I, estando en Alcalá de Henares, en 1° de septiembre de 1389 entrega el santuario, primero ermita, luego priorato, y por corto tiempo al cuidado de una comunidad de mercedarias, a treinta monjes jerónimos que con Fray Fernando Yáñez a la cabeza pasaron de Lupiana y dieron el impulso decisivo a Guadalupe.

Dicho lo que precede fuera inútil, por reiterado, encomiar las riquezas artísticas del Monasterio, ni consignar los acontecimientos históricos de que fué teatro y que

hace muchos años resumía así el señor Tormo: Visitáronlo «trece monarcas de Castilla, uno de Aragón — hasta ocho veces los Reyes Católicos —, cinco de Portugal y cuatro que fueron Emperadores de Alemania; allí se tuvieron las suntuosísimas vistas de don Felipe II y el rey don Sebastián, su sobrino, en vísperas de la derrota de Alcazarquivir». Añádase que en el pueblo nació el jurisconsulto Gregorio López.

Pero hay que señalar, porque hace al caso, que la Puebla fué desarrollándose cual producto del Monasterio. Cuando en los primeros días de enero del año 1495 el alemán Jerónimo Munzer visita Guadalupe, advierte cómo las dependencias y talleres del Monasterio dan al lugar la fisonomía de una ciudad en la que encuentra a más de un artesano de su nación.

Al abrigo del santuario creció la Puebla y las vicisitudes de uno y otra fueron comunes. La situación apartada mantúvola sin cambios que requiriesen ensanches, hasta que la carretera deformó uno de los lados de la plaza, y hasta que recientes prosperidades dieron un piso o dos más a varias casas, y hasta que la construcción de una fábrica grande perturbó con su mole la vista de la fachada oeste del Monasterio.

La Puebla va perdiendo belleza y su carácter de localidad medieval emplazada en sitio de amenidad extraordinaria que a Munzer admiraba: «Lugar muy abrigado — escribía — en el que crecen los viñedos, los olivares, los naranjos, que el ocho de enero los mirlos y otras aves cantaban en los olivos, como por mayo en Alemania.»

Con la disminución del carácter en el caserío de la Puebla dicho se está que Guadalupe verá menoscabada su hermosura; la Puebla es el marco del Monasterio, y todo cuadro sin marco adecuado desmerece; mas no cabe desconocer que el remedio no es fácil. En 1850 recogía Madoz el dato de que «tiene 578 casas, malas en lo general, y que sólo se habitan en los pisos altos por preservarse de la humedad de los bajos».

La mejora deseable en las condiciones de vida induci-

rá, necesariamente, a levantar nuevas plantas a las viviendas; por ello se impone pedir y aconsejar la redacción de ordenanzas que hagan compatible el respeto al ambiente histórico y al aspecto artístico de una localidad con la elevación del nivel en la salubridad y en la comodidad de las habitaciones. No carecen de una y otra muchas de las casas de Guadalupe, pero no puede estatuirse una intangibilidad paralizadora de toda reforma urbana.

Pese a la complejidad del problema, estima la ponencia que debe aconsejarse sea incluida la Puebla de Guadalupe en el Patrimonio Artístico Nacional, con el fin de que pueda vigilarse y moderarse la altura de los edificios e intervenir en la proscripción de materiales que desdigan; la Academia, no obstante, decidirá lo más pertinente.

F. J. SÁNCHEZ CANTÓN.

Madrid, 4 de junio de 1943.

Aprobado por la Academia en sesión de 25 de junio.